

Artículo

10

Numeral

12

07) Viajes

Internacionales

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DEPARTAMENTO FINANCIERO

VIAJES INTERNACIONALES RENGLON 131
PERIODO DEL 01/10/2020 AL 31/10/2020
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"

OBJETIVO DEL VIAJE	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	DESTINO	COSTOS	BOLETO AEREO	TOTAL RECIBIDOS
NO SE REALIZARON PAGOS POR VIAJES INTERNACIONALES					Q -
TOTAL VIATICOS AL EXTERIOR PAGADOS					Q -